

ESTATUTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Código: EAI Versión: 1^{ra}

Fecha: 20/12/12

Emisiones:

1. Introducción

Mediante el presente Estatuto, se pone en conocimiento de toda la Empresa la Misión, Propósito, Atribución y Responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna.

Auditoría Interna, en dependencia de la Gerencia General desarrollará sus actividades conforme a la misión, objetivos, organización, atribuciones, funciones, competencias y responsabilidades que se manifiestan en el presente documento.

2. Misión

La Unidad de Auditoría Interna tiene como misión, apoyar a la Empresa en el logro de sus objetivos colaborando a la Gerencia General a establecer y mantener un marco de controles integrados, aportando con un enfoque objetivo e independiente al evaluar; el control interno, la administración de los riesgos del negocio, los procedimientos de divulgación y la emisión y presentación de informes.

3. Propósitos

- 3.1. Garantizar la existencia de un sistema de control de riesgos adecuado y suficiente.
- 3.2. Asistir a la Gerencia General en el cumplimiento objetivo de sus responsabilidades, dando soporte en la mejora y consolidación del sistema de control interno, procedimientos aplicados y actividades de control.
- 3.3. Verificar que, mediante la aplicación homogénea y eficiente de las políticas y procedimientos que conforman el sistema de control interno, se gestionan los riesgos de modo adecuado, facilitando la consecución de los objetivos estratégicos de la Empresa.
- 3.4. Revisar y verificar que los procesos de la Empresa son adecuados y se cumplen según las políticas y procedimientos aprobados.
- 3.5. Velar por la integridad, esto es, que sea completa y correcta, de la información contable y de gestión emitida, tanto interna como externa.
- 3.6. Velar por el cumplimiento de la legalidad.

4. Posición en la Organización

En consideración a que la Unidad de Auditoría Interna es la instancia de asesoramiento técnico de la Gerencia General de la Empresa, el equipo de



Auditoría debe ser personal cuya estabilidad laboral, permita a los mismos conocer adecuadamente las áreas y unidades organizacionales, los objetivos, operaciones y actividades institucionales, conocimiento que será el insumo fundamental para constituir una Unidad especializada y está ubicada a nivel de Staff dependiendo directamente de la Gerencia General, de manera tal que se garantiza su independencia y el desarrollo de las funciones asignadas.

El equipo de Auditoría Interna estará sometido a las mismas normas que se establezcan para el conjunto de la Empresa, siendo el Auditor Interno responsable de los objetivos, los planes profesionales y la evaluación del personal bajo su dependencia.

El equipo de Auditoría Interna mantendrá una posición de independencia con respecto a las actividades que evalúe, no asumiendo responsabilidades sobre las operaciones. Esto implica que no participará en ninguna otra operación ni actividad administrativa y no mantiene autoridad ni competencia sobre las áreas de negocio ni actividades de la Empresa, salvo para el seguimiento y control de la implantación de las mejoras y recomendaciones que efectúe.

Toda circunstancia que pudiera comprometer la independencia o la objetividad del Auditor Interno o de cualquiera de los auditores internos debe comunicarse a la Gerencia General.

5. Funciones

- Minimizar la ocurrencia de errores e irregularidades que afecten negativamente la gestión y ponga en riesgo el buen uso de los recursos de la Empresa.
- Lograr que los procesos contribuyan a que las operaciones sean ejecutadas con eficiencia y eficacia.
- Aportar con un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de: Administración del riesgo, control, administración y dirección del negocio.
- Monitorear las actividades del negocio, incluyendo análisis, evaluaciones, recomendaciones, guía e información a la Gerencia General de la Empresa, para conseguir que las operaciones, actividades y funciones se desarrollen en el marco de las disposiciones Legales y Normativas vigentes.
- Desarrollar pruebas y evaluaciones independientes relacionadas con los controles internos y procedimientos de divulgación para lograr que la información generada sea útil, confiable y oportuna para el usuario, permitiendo tomar decisiones adecuadas para el logro de objetivos así como para la emisión y presentación de informes.
- Coadyuvar al cumplimiento de sus planes, programas y presupuestos en concordancia con los objetivos y metas propuestas.

6. Autoridad y Competencias

Para el ejercicio de su actividad, los miembros de la Unidad de Auditoría Interna se encuentran autorizados para:





- Revisar todas las áreas de la Empresa.
- Asignar sus recursos, fijar las frecuencias, seleccionar los temas, determinar los alcances del trabajo y aplicar las técnicas requeridas para cumplir con los objetivos de Auditoria.
- Tener acceso a todas las actividades, registros, propiedad y personal de la Empresa.
- Obtener la asistencia necesaria de parte del personal de la Empresa, así como de parte de otros servicios especializados tanto de dentro como de fuera de la Empresa, previa coordinación con la Gerencia correspondiente.

Así mismo, la información solicitada ha de facilitarse dentro de un período razonable y habrá de ser fiel e íntegra. A este respecto, la Unidad de Auditoría Interna podrá también requerir acceso permanente de lectura a datos y a sistemas informáticos.

Cualquier intento de obstaculizar el desempeño de sus funciones se informará inmediatamente a la Gerencia General.

7. Responsabilidades

Los miembros de la Unidad de Auditoría Interna tienen las siguientes responsabilidades:

- Es responsabilidad de los funcionarios de la Unidad de Auditoría Interna no comprometer su "independencia", poniendo en riesgo la aceptación de su trabajo y en duda, los resultados de su accionar profesional.
- Comunicar lo adecuado y efectivo, en general, de los controles del negocio y del ambiente de control;
- Informar de problemas significativos relacionados con el proceso utilizado para controlar las actividades de la Empresa, incluyendo potenciales mejoras de los procesos;
- En forma periódica, entregar información respecto del status y resultados del plan anual de auditoría y la suficiencia de los recursos de Auditoría Interna;
- Coordinar con otras unidades o funciones de control y monitoreo (por ejemplo, administración del riesgo, seguridad, legal, ética de negocio y cumplimiento, medio ambiente, auditoría externa);
- Llevar a cabo otras tareas, de acuerdo a lo que pueda ser asignado por el Gerente General;
- Los miembros del Equipo de Auditoría Interna reportan a través del Responsable de Auditoría Interna, quien, a su vez, depende directamente del Gerente General.
 - Adicionalmente, la Unidad de Auditoría Interna es responsable de:
- Desarrollar un Plan de Auditoría anual, que utilice una metodología adecuada, basada en el riesgo. El plan de Auditoría debe incluir Auditorías





Especiales referidas a riesgos y controles identificados por la (s) Gerencia (s).

- Auditoría Interna envía el plan de Auditoría al Gerente General para su revisión y aprobación.
- Implementar un plan anual de Auditoría, incluyendo la respuesta a solicitudes de la Gerencia General.
- Evaluar funciones, servicios, procesos, operaciones y controles nuevos significativos que sean coincidentes con su desarrollo, implementación y/o modificación.
- Emitir acciones correctivas y recomendaciones para mejorar los diferentes procesos de la empresa.
- Mantener a la Gerencia General, según corresponda, informados de hallazgos significativos y resultados de Auditoría.
- Seguimiento de las recomendaciones de auditorías internas y/o Externas para determinar que la(s) Gerencia(s) hayan tomado las medidas adecuadas.
- Entregar un resumen de los indicadores de desarrollo de las auditorias y resultados a la Gerencia General.
- Desarrollar investigaciones solicitadas respecto de supuestas malas conductas y sospechas de actividades fraudulentas según el Código de Ética Institucional y notificación a la Gerencia General sobre los resultados.
- Establecer y mantener un programa de aseguramiento de calidad para las actividades de Auditoría Interna.
- Coordinar las iniciativas de evaluación con aquéllas de los auditores externos.

Álvaro Herbas

GERENTE GENERAL